

Quevedo, Abril 30 del 2009.

Señor Tecnólogo.  
Jaime Rolando Ávila Córdova  
Ciudad.-

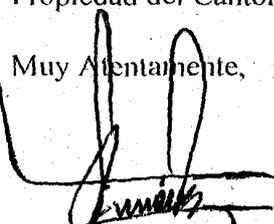
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PRESTOCAR S. A., en su sesión del día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Ud., GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de TRES años, con las atribuciones constantes en los Estatutos de la Compañía.

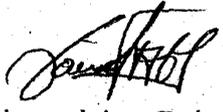
En el ejercicio de su cargo usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Quevedo Dr., Félix Lara Castro, el día 24 de Marzo de 2009, la misma que ha sido inscrita el día 29 de Abril del 2009, bajo el No. 62 en el Registro Mercantil, y anotada al No. 1780 del Libro Repertorio, del Registrador de la Propiedad del Cantón Quevedo.

Muy Atentamente,

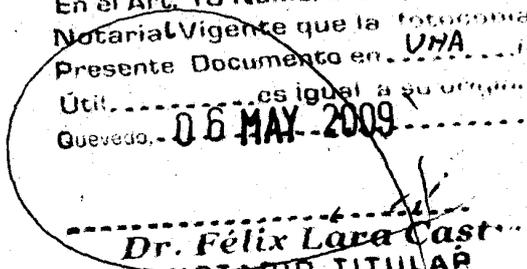
  
Dr. Ignacio Jiménez Villamar,  
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PRESTOCAR S.  
A. PARA LA CUAL HE SIDO ELEGIDO.

  
Tecnólogo Jaime Rolando Ávila Córdova.  
C. C. No. 120242610-0

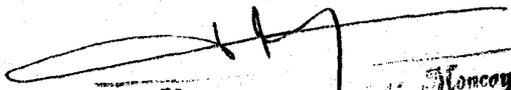


NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUEVEDO  
DOY FE: de conformidad con lo dispuesto  
En el Art. 18 Numeral 5 de la Ley  
Notarial Vigente que la fotocopia de  
Presente Documento en UNA Hoja  
Útil. es igual a su original  
Quevedo, 06 MAY 2009

  
Dr. Félix Lara Castro  
NOTARIO TITULAR

**CERTIFICO:** Que el nombramiento de Gerente General que antecede, queda inscrito bajo el No.65 en el Registro Mercantil y anotado al No.1844 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Quevedo, Mayo 5 del 2009.-



  
Dr. Hugo *Honcayo*  
Registrador de la Propiedad del Cantón  
QUEVEDO